

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado 12 de junio en el programa de “Esta es mi historia” que emite todos los martes TVE a las 23:00 horas, estaba previsto abordar aspectos relacionados con el cambio de sexo, en el que participarían tanto expertos contrarios como a favor del reconocimiento de los derechos del colectivo de transexuales. Sin embargo, a última hora y por sorpresa, el día anterior a la emisión del programa, la dirección del mismo decidió retirar las invitaciones, ya cursadas y aceptadas, a los expertos favorables a otorgar derechos civiles a los transexuales, sustituyéndolas por otras contrarias al derecho al matrimonio y adopción de hijos de este colectivo. No obstante, el programa se emitió, no de forma equitativa sino discriminatoria, ya que sólo hubo la expresión de una visión sobre el tema que se estaba abordando. Este hecho, propio de tiempos de censura, no ha dado lugar a ningún tipo de explicación por parte de los responsables del cambio repentino del planteamiento del programa.

Por todo ello,

- ❑ ¿Cuáles fueron los motivos que dieron lugar a la retirada de las invitaciones de los expertos favorables al reconocimiento de cambio de sexo de los transexuales?
- ❑ ¿Qué opinión le merece al Gobierno este tipo de actuaciones en el Ente Público de RTVE?
- ❑ ¿Cree el Gobierno que se han respetado los principios de igualdad, pluralidad y transparencia informativa?
- ❑ ¿Por qué el Gobierno no ha adoptado todavía las medidas para aplicar los acuerdos del Congreso de los Diputados aprobados en el Pleno del 14 de Abril de 1999 relativos al reconocimiento de éstos derechos?

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid a 14 de Junio de 2001

Fdo.: Felipe Alcaraz Masats  
Portavoz del G.P.F.IU